

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2016-00181-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JUNIO VEINTIDOS (22) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra EDGAR AUGUSTO JIMENEZ GUTIERREZ, informándole que la parte demandante allega poder. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2016-00181-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, JUNIO VEINTITRES (23) de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra EDGAR AUGUSTO JIMENEZ GUTIERREZ.

SE CONSIDERA:

Se observa a folios 67-78 del cuaderno principal que obra memorial de la parte demandante y anexos por medio del cual se confiere nuevo poder.

Con fundamento en lo anterior y en aplicación del art. 75 y ss. del CGP., se reconoce personería a la Dra. JENNY S. ARBOLEDA HUERTAS como apoderada de la parte demandante, conforme los términos y para los efectos contenidos dentro del memorial poder conferido. (*Abogada titulada con tarjeta profesional vigente – conforme consulta página de la rama judicial*). –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 44 del 24/06/2021.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-
AMAZONAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**893f15bba165b1b6a83671feb4919cf50d26c16c8d73846626c262d7a3d115b
b**

Documento generado en 23/06/2021 04:55:11 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**